



ACTA DE REUNIÓN



CODIGO TRD: 3200

ACTA No. 15	LUGAR: Reunión Virtual	FECHA: 12 de diciembre de 2024	HORA DE INICIO: 10:12 a.m.	HORA FINAL: 11:18 a.m.
----------------	---------------------------	--------------------------------------	----------------------------------	------------------------------

OBJETO DE LA REUNION

Mesa técnica referente al desarrollo propio de las actividades contractuales del convenio interadministrativo No. 1606 -2024 cuyo objeto es *Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer las capacidades físicas y tecnológicas de la Universidad de Caldas a través de la creación de la facultad de Inteligencia Artificial dentro del marco de la Implementación de soluciones de acceso comunitario a las tecnologías de la información y las comunicaciones.*

ORDEN DEL DÍA

1. Inicio de la reunión.
2. Presentación de los asistentes del MINTIC y de la UNICALDAS.
3. Presentación de avances por parte de la UNICALDAS y observaciones del MINTIC:
4. Compromisos de las partes.
5. Cierre de la reunión.

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES

ITEM	COMPROMISO	ESTADO (Culminado – Pendiente – En proceso)
	Envío borrador Acta No. 14	Culminado
	Envío de la Grabación de la Reunión	Culminado
	Envío de la Presentación realizada por la Universidad en la reunión	Culminado

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC
(www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”



ACTA DE REUNIÓN



Temas tratados:

1- Avances ejecutados por la Universidad de Caldas.

-Sandra Montoya: Procede a exponer las actividades que se han desarrollado desde el momento de la suscripción del convenio a la fecha, así:

- a. Diagnóstico de programas académicos de la Universidad de Caldas (Ejecución: 2024-2 y 2025-1):
 - Creación de 3 programas en el mes de octubre, a saber: *Técnico Profesional en Depuración y Procesamiento de Datos para Inteligencia Artificial*, *Ingeniería en Inteligencia Artificial*, *Especialización en Ingeniería Artificial y Analítica de Datos*. Registrados ante el MEN para el trámite correspondiente.
 - Dos programas que se encuentran pendientes de creación para el primer semestre de 2025.
- b. Estudio de las necesidades de formación en educación superior de la población objetivo (Ejecución 2024-2 y 2025-1)
 - Se está realizando un estudio de las necesidades de formación en el tema de la Inteligencia Artificial en los diferentes municipios de las cuatro subregiones de Caldas donde la Universidad tiene presencia.
 - Aplicación de encuestas a los estudiantes de grado once con proyección al programa “*Universidad en tu pueblo*”.
- c. Diseño de servicios de investigación y extensión para la Facultad de Inteligencia Artificial (Ejecución 2024-2 y 2025-1)
 - Celebración del contrato 2024-025 Analítica de Datos RNEC con la Registraduría Nacional del Estado Civil.
 - Se está proyectando un Convenio con el Ministerio de Defensa Nacional de Colombia.
 - Programación de la PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN BICAMERAL DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA -Reglas Claras para la Inteligencia Artificial.
- d. Consolidación del portafolio académico, de investigación y servicios de extensión de la Facultad de Inteligencia Artificial (Ejecución 2024-2 y 2025 -1)
 - Portafolio en construcción en el cual se está teniendo en cuenta los programas académicos existentes, los que se encuentran en el MEN para solicitud de registro calificado y los programas que se encuentran en construcción y que deberán someterse al proceso de aprobación de las unidades académico administrativas de la Universidad de Caldas (2025-1)
 - Se están llevando a cabo mesas técnicas en las Vicerrectorías de Investigaciones y Posgrados y de Proyección Universitaria, a fin de definir las directrices de construcción de los portafolios de servicios para los temas de Inteligencia Artificial.



ACTA DE REUNIÓN



- e. Adecuación de los espacios para la Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías (Ejecución de 2024-2 a 2026-1)
- Elaboración del estudio de mercado, selección y contratación de la Fiduciaria para el recibo y administración de los recursos del MITIC.
 - Trámite de la licencia de construcción: subsanaciones de observaciones de la Curaduría Segunda de Manizales.
 - Se realizó el Plan de Implementación, aprobado a 21 de octubre de 2024.
 - Planeación y ejecución del plan de contingencia para la población universitaria ubicada en el Edificio del Parque:
 - Contrato de Arrendamiento SG No. 119-2024, del edificio del Colegio LANS Femenino, para la reubicación de los profesores, administrativos, estudiantes, que inició ejecución el primero de diciembre de los corrientes.
 - Contrato de mudanza y acarreo especializado de muebles, enseres y equipos del Edificio del Parque al Colegio LANS, que se encuentra en trámite.
 - Programación académica para el inicio de clases el 20 de enero de 2025, reubicados en el edificio del Colegio LANS Femenino.
 - Matriz de riesgo para la ejecución de la obra, remitida a MinTIC.
 - Minuta para la solicitud de estudio de mercado, para la ejecución del contrato derivado de obra en modalidad de administración delegada, renviada para revisión al MinTIC.
 - Documento en construcción para convocatoria pública del contrato derivado de obra en modalidad de administración delegada.
 - Revisión detallada del presupuesto de obra: Se realizó por parte de la Universidad de Caldas una comparación presupuestal de obra, en la que se evidenció que el presupuesto 2024 aprobado por MinTIC ascendía a la suma de \$32.900.797.589.00 (costo total del proyecto: obra + interventoría), mientras que el proyecto ajustado a 2025-2026, ascendía a la suma de \$38.224.248.730.00 (costo total del proyecto: obra + interventoría), haciéndose notoria la diferencia por valor de \$5.323.351.141.00.
- f. Dotación de espacios de formación y laboratorios para investigación, extensión, innovación y docencia: Obligación a ejecutar en el cuarto semestre:2026-1.
- g. Vigilancia y seguimiento del proyecto (Ejecución en los cinco semestres, es decir de 2024-2 a 2026-2)
- Se han realizado a la fecha 14 reuniones de supervisión del Convenio Interadministrativo.
 - Se da información a los miembros del MinTIC en tiempo real de todos los acontecimientos relacionados con el convenio.
- h. Creación de la facultad de Ingeniería Artificial e Ingenierías (Ejecución 2025-2 a 2026-2)
- La Facultad se creó mediante Acuerdo 30 del 12 de agosto de 2024 del Consejo Superior.
 - Se creó el Fondo Financiero para el Fomento, Desarrollo y Fortalecimiento de la Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías de la Universidad de Caldas.
 - Se creó el Comité Consultivo de Inteligencia Artificial de la Universidad de Caldas.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"



ACTA DE REUNIÓN



- i. Oferta de Programas de Formación de Educación Superior de pregrado y posgrado y educación continuada (Ejecución 2024-2 a 2026-2)
- Creación de programas de educación superior.
 - Creación Técnico Profesional en Programación WEB.
 - Creación Técnico Profesional en Vídeo Juegos.
 - Creación Técnico Profesional en Programación para Dispositivos Móviles.
 - Oferta educación continuada – Proyecto TalentoTech, con los siguientes cursos
 - Inteligencia artificial
 - Programación.
 - Analítica de datos.
 - Ciberseguridad.
 - Blockchain.
- j. Formulación de proyectos de investigación y extensión (Ejecución 2026 1 y 2)
- Se están elaborando los términos de referencia de la CONVOCATORIA CONJUNTA PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL.
 - Está publicado el anuncio de la Convocatoria para febrero de 2025.

Una vez concluida la presentación, se abre el espacio para las intervenciones del MinTic:

-Iván Cely: Destaca los avances y aciertos de la Universidad de Caldas, solicitando remitir constancia de los mismos para proceder con la correspondiente publicidad. Igualmente, manifiesta en cuanto a la licencia de construcción que es apremiante la consecución de la misma, solicitando información de los avances de las respuestas a las observaciones realizadas por la Curaduría Urbana.

-Sebastián Castaño: Manifiesta que se ha adelantado con las respuestas, que estarán listas a 15 de diciembre y radicadas a 16 del mismo mes.

-Se informa que se realizará un cambio en los miembros del Comité Operativo de la Universidad de Caldas, pasará de ser el señor rector a la secretaria general.

-Johana Silva manifiesta su preocupación frente a los tiempos de ejecución de la contratación derivada (obra), motivo por el cual se establecen los siguientes compromisos:

- Informar cómo se va a proceder y qué medidas se tomarán en la convocatoria de la contratación derivada para mitigar riesgos.
- Modificar el *cronograma de obra*, partiendo de la fecha estimada (máximos legales) para que la Curaduría Urbana expida la licencia de construcción, para proceder con las respectivas modificaciones al Plan Operativo.



ACTA DE REUNIÓN



- Se indica que ya fueron pagados los rendimientos financieros al MINTIC por parte de Corficolombiana correspondientes a los 10 días del mes de noviembre del año 2024.

- Se solicitó al Ministerio remitir el documento de inhabilidades revisado.

-Se propone realizar las reuniones del Comité Operativo los primeros jueves de cada mes.

Enlace de la grabación de la reunión: https://renata.zoom.us/rec/share/YMccCYD9WESsQ5TkUwUughgt5mUHfxdvCYmOgWZb5dfmXVaNcIMJGGC_Suff2lj6.ArurevwmEF3raO7A

Código de acceso: 9NNj8%xz

Siendo las 11:18 am se da por terminada la reunión

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACCIÓN A EJECUTAR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN
Envío borrador Acta No. 15	UNICALDAS	19/12/2024
Envío de la grabación de la reunión	UNICALDAS	19/12/2024
Envío de la presentación realizada por la Universidad proyectada en la reunión	UNICADAS	19/12/2024

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Rossana Yarima Contreras Lemus	Ingeniera civil – Apoyo a la supervisión MINTIC	
David Ricardo Fábregas Araujo	Ingeniero Civil-Apoyo a la Supervisión MINTIC	DAVID FABREGAS A.
Magda Johana Silva	Jurídica - MINTIC	
Iván Cely	Arquitecto - MINTIC	
Sandra Montoya Barreto	Supervisora del convenio- Universidad de Caldas	
Sebastián Castaño Holguín	Arquitecto – Desarrollo. Físico Universidad de Caldas	

“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MINTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”



ACTA DE REUNIÓN



REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Paula Bibiana Agudelo Franco	Secretaria General - Universidad de Caldas	<i>Paula Bibiana Agudelo Franco</i>
Paula Andrea Chica Cortés	Vicerrectora Administrativa – Universidad de Caldas	<i>Paula Andrea Chica Cortés</i>

Anexos

1. Presentación desarrollo de actividades por parte de la Universidad
2. Grabaciones de la reunión



“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC
(www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”



Acta de supervisión No. 15 Convenio 1606-2024

6 mensajes

PROYECTO FACULTAD DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL -VACAD <pfia@ucaldas.edu.co>

16 de diciembre de 2024, 11:47

Para: Rossana Yarima Contreras Lemus <rcontrerasl@mintic.gov.co>, David Ricardo Fabregas Araujo <dfabregas@mintic.gov.co>, Ivan Dario Cely Barajas <icely@mintic.gov.co>, Magda Johanna Silva Parra <mjsilva@mintic.gov.co>, PAULA BIBIANA AGUDELO FRANCO <paulab.agudelo@ucaldas.edu.co>, sebastian.castano@ucaldas.edu.co, Paula Andrea Chica Cortés <paula.chica@ucaldas.edu.co>, DANIELA CASTRO AGUDELO <daniela.castro@ucaldas.edu.co>

Buenos días,

Se adjunta Acta de supervisión No. 15 de seguimiento al Convenio 1606-2024 para su revisión y aprobación. Se adjunta la presentación y los documentos soporte del seguimiento.

Muchas gracias.

Saludos,

Sandra Montoya B., Ph.D.
Coordinadora general
Proyecto Facultad de Inteligencia Artificial
Universidad de Caldas

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Universidad de Caldas, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte al remitente o al correo electrónico

ucaldas@ucaldas.edu.co, borre el material y por ningún motivo haga público su contenido.

La Universidad de Caldas no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



**Tejiendo
Universidad**
Autoevaluación institucional 2018-2026

www.ucaldas.edu.co

23 adjuntos

- Acta No. 15- Reunión 12-12-24 SEGUIMIENTO.docx**
1374K
- Presentación Reunión No.15.pptx**
2319K
- 7. 1-2024_06_28_Anexo_T____cnico____Facultad_IA__VF.Firmado (1).pdf**
1721K
- Acuerdo 37_ 09 de Octubre de 2024 Por medio del cual se recomienda la creación del programa Técnico Profesional e.pdf**
181K
- Acuerdo 38_ 09 de Octubre de 2024 Por medio del cual se recomienda la creación del programa de Especialización en Inteligencia Artific.pdf**
182K
- Acuerdo 50_ 23 de Octubre de 2024 Por medio del cual se recomienda la creación del programa de Ingeniería en Inteligencia Artificial..pdf**
216K
- Acuerdo 56_ CS 25102024programa de Ingenieria en Inteligencia Artificial.pdf**
493K

-  **Acuerdo 55_ CS 25102024programa Técnico Profesional en Depuración y Procesamiento de Dat.pdf**
552K
-  **Acuerdo 57_ CS 25 de Octubre_Por el cual se aprueba la creación del programa de Especialización en Inteligencia Artificial y Analítica de Datos.pdf**
592K
-  **INFORMACIÓN programas en Región.docx**
18K
-  **Encuesta para estudiantes de grado.pdf**
404K
-  **Informe sobre el estudio de mercado para la ingeniería en IA.docx**
278K
-  **Informe sobre el estudio de mercado para la ingeniería en IA.pdf**
281K
-  **7.Contrato 2024-025 Analítica de Datos RNEC (1).pdf**
881K
-  **AGENDA EVENTO Reunión Bicameral Congreso de la República.docx**
3027K
-  **DM - TP en Depuración y Procesamiento de Datos para Inteligencia Artificial.pdf**
1385K
-  **DM - Ingeniería en Inteligencia Artificial.pdf**
1413K
-  **DM - Especialización en Inteligencia Artiicial y Analítica de Datos.pdf**
2049K
-  **CONTRATO ARRENDAMIENTO Colegio LANS.pdf**
2495K
-  **SCP 2449 NABITEK -TrasladoEd.Parque.docx**
124K
-  **RES01567COMITEASESORDEINTELIGENCIAARTIFICIAL.pdf**
164K
-  **Resolución N° 051 del 21 de octubre de 2024 PI EDF. PARQUE.pdf**
4464K
-  **Términos de referencia convocatoria conjunta IA -InvExt 2025.docx**
88K

PROYECTO FACULTAD DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL -VACAD <pfia@ucaldas.edu.co>

10 de febrero de 2025, 8:00

Para: Ivan Dario Cely Barajas <icely@mintic.gov.co>, Magda Johanna Silva Parra <mjsilva@mintic.gov.co>, PAULA BIBIANA AGUDELO FRANCO <paulab.agudelo@ucaldas.edu.co>, sebastian.castano@ucaldas.edu.co, Paula Andrea Chica Cortés <paula.chica@ucaldas.edu.co>, Vicerrectoría Administrativa <vadmin@ucaldas.edu.co>

Cc: DANIELA CASTRO AGUDELO <daniela.castro@ucaldas.edu.co>

Buenos días,

Se reenvía Acta de supervisión No. 15 de seguimiento al Convenio 1606-2024 para su revisión y aprobación. Se adjunta la presentación y los documentos soporte del seguimiento.

Muchas gracias.

Saludos,

Sandra Montoya B., Ph.D.
Coordinadora general
Proyecto Facultad de Inteligencia Artificial
Universidad de Caldas

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

23 adjuntos

-  **Acta No. 15- Reunión 12-12-24 SEGUIMIENTO.docx**
1374K
-  **Presentación Reunión No.15.pptx**
2319K
-  **7. 1-2024_06_28_Anexo_T____cnico____Facultad_IA__VF.Firmado (1).pdf**
1721K
-  **Acuerdo 37_ 09 de Octubre de 2024 Por medio del cual se recomienda la creación del programa Técnico Profesional e.pdf**
181K
-  **Acuerdo 38_ 09 de Octubre de 2024 Por medio del cual se recomienda la creación del programa de Especialización en Inteligencia Artific.pdf**
182K
-  **Acuerdo 50_ 23 de Octubre de 2024 Por medio del cual se recomienda la creación del programa de Ingeniería en Inteligencia Artificial..pdf**
216K
-  **Acuerdo 56_ CS 25102024programa de Ingeniería en Inteligencia Artificial.pdf**
493K
-  **Acuerdo 55_ CS 25102024programa Técnico Profesional en Depuración y Procesamiento de Dat.pdf**
552K
-  **Acuerdo 57_ CS 25 de Octubre_Por el cual se aprueba la creación del programa de Especialización en Inteligencia Artificial y Analítica de Datos.pdf**
592K
-  **INFORMACIÓN programas en Región.docx**
18K
-  **Encuesta para estudiantes de grado.pdf**
404K
-  **Informe sobre el estudio de mercado para la ingeniería en IA.docx**
278K
-  **Informe sobre el estudio de mercado para la ingeniería en IA.pdf**
281K
-  **7.Contrato 2024-025 Analítica de Datos RNEC (1).pdf**
881K
-  **AGENDA EVENTO Reunión Bicameral Congreso de la República.docx**
3027K
-  **DM - TP en Depuración y Procesamiento de Datos para Inteligencia Artificial.pdf**
1385K
-  **DM - Ingeniería en Inteligencia Artificial.pdf**
1413K
-  **DM - Especialización en Inteligencia Artiicial y Analítica de Datos.pdf**
2049K
-  **CONTRATO ARRENDAMIENTO Colegio LANS.pdf**
2495K
-  **SCP 2449 NABITEK -TrasladoEd.Parque.docx**
124K
-  **RES01567COMITEASESORDEINTELIGENCIAARTIFICIAL.pdf**
164K
-  **Resolución N° 051 del 21 de octubre de 2024 PI EDF. PARQUE.pdf**
4464K
-  **Términos de referencia convocatoria conjunta IA -InvExt 2025.docx**
88K

PAULA BIBIANA AGUDELO FRANCO <paulab.agudelo@ucaldas.edu.co>

10 de febrero de 2025, 8:48

Para: PROYECTO FACULTAD DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL -VACAD <pfia@ucaldas.edu.co>

Cc: Ivan Dario Cely Barajas <icely@mintic.gov.co>, Magda Johanna Silva Parra <mjsilva@mintic.gov.co>, sebastian.castano@ucaldas.edu.co, Paula Andrea Chica Cortés <paula.chica@ucaldas.edu.co>, Vicerrectoría Administrativa <vadmin@ucaldas.edu.co>, DANIELA CASTRO AGUDELO <daniela.castro@ucaldas.edu.co>

Cordial saludo.

Apruebo el acta proyectada, quedo atenta a su remisión para firma.

Gracias,

[El texto citado está oculto]
--
Paula Bibiana Agudelo Franco
Secretaría general
[El texto citado está oculto]

SEBASTIAN CASTAÑO HOLGUIN <sebastian.castano@ucaldas.edu.co>18 de febrero de 2025, 13:21

Para: PAULA BIBIANA AGUDELO FRANCO <paulab.agudelo@ucaldas.edu.co>
Cc: PROYECTO FACULTAD DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL -VACAD <pfia@ucaldas.edu.co>, Ivan Dario Cely Barajas <icely@mintic.gov.co>, Magda Johanna Silva Parra <mjsilva@mintic.gov.co>, Paula Andrea Chica Cortés <paula.chica@ucaldas.edu.co>, Vicerrectoría Administrativa <vadmin@ucaldas.edu.co>, DANIELA CASTRO AGUDELO <daniela.castro@ucaldas.edu.co>

De acuerdo con el acta, quedo pendiente del resto de aprobaciones para la firma de la misma,

Cordialmente,
[El texto citado está oculto]
--

Arq Sebastián Castaño Holguín
Líder Grupo Interno Desarrollo Físico
Cel. 310 833 1637
[El texto citado está oculto]

DANIELA CASTRO AGUDELO <daniela.castro@ucaldas.edu.co>19 de febrero de 2025, 9:09

Para: sgeneral@ucaldas.edu.co

----- Forwarded message -----
De: PROYECTO FACULTAD DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL -VACAD <pfia@ucaldas.edu.co>
Date: lun, 16 dic 2024 a las 11:50
Subject: Acta de supervisión No. 15 Convenio 1606-2024
To: Rossana Yarima Contreras Lemus <rcontrerasl@mintic.gov.co>, David Ricardo Fabregas Araujo <dfabregas@mintic.gov.co>, Ivan Dario Cely Barajas <icely@mintic.gov.co>, Magda Johanna Silva Parra <mjsilva@mintic.gov.co>, PAULA BIBIANA AGUDELO FRANCO <paulab.agudelo@ucaldas.edu.co>, <sebastian.castano@ucaldas.edu.co>, Paula Andrea Chica Cortés <paula.chica@ucaldas.edu.co>, DANIELA CASTRO AGUDELO <daniela.castro@ucaldas.edu.co>

[El texto citado está oculto]

23 adjuntos

-  **Acta No. 15- Reunión 12-12-24 SEGUIMIENTO.docx**
1374K
-  **Presentación Reunión No.15.pptx**
2319K
-  **7. 1-2024_06_28_Anexo_T____cnico____Facultad_IA__VF.Firmado (1).pdf**
1721K
-  **Acuerdo 37_ 09 de Octubre de 2024 Por medio del cual se recomienda la creación del programa Técnico Profesional e.pdf**
181K
-  **Acuerdo 38_ 09 de Octubre de 2024 Por medio del cual se recomienda la creación del programa de Especialización en Inteligencia Artific.pdf**
182K
-  **Acuerdo 50_ 23 de Octubre de 2024 Por medio del cual se recomienda la creación del programa de Ingeniería en Inteligencia Artificial..pdf**
216K
-  **Acuerdo 56_ CS 25102024programa de Ingenieria en Inteligencia Artificial.pdf**
493K
-  **Acuerdo 55_ CS 25102024programa Técnico Profesional en Depuración y Procesamiento de Dat.pdf**
552K
-  **Acuerdo 57_ CS 25 de Octubre_Por el cual se aprueba la creación del programa de Especialización en Inteligencia Artificial y Analítica de Datos.pdf**
592K
-  **INFORMACIÓN programas en Región.docx**
18K
-  **Encuesta para estudiantes de grado.pdf**
404K
-  **Informe sobre el estudio de mercado para la ingenieria en IA.docx**
278K

-  **Informe sobre el estudio de mercado para la ingeniería en IA.pdf**
281K
-  **7.Contrato 2024-025 Analitica de Datos RNEC (1).pdf**
881K
-  **AGENDA EVENTO Reunión Bicameral Congreso de la República.docx**
3027K
-  **DM - TP en Depuración y Procesamiento de Datos para Inteligencia Artificial.pdf**
1385K
-  **DM - Ingeniería en Inteligencia Artificial.pdf**
1413K
-  **DM - Especialización en Inteligencia Artiicial y Analítica de Datos.pdf**
2049K
-  **CONTRATO ARRENDAMIENTO Colegio LANS.pdf**
2495K
-  **SCP 2449 NABITEK -TrasladoEd.Parque.docx**
124K
-  **RES01567COMITEASESORDEINTELIGENCIAARTIFICIAL.pdf**
164K
-  **Resolución N° 051 del 21 de octubre de 2024 PI EDF. PARQUE.pdf**
4464K
-  **Términos de referencia convocatoria conjunta IA -InvExt 2025.docx**
88K

SECRETARIA GENERAL <sgeneral@ucaldas.edu.co>

19 de febrero de 2025, 9:22

Para: PROYECTO FACULTAD DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL -VACAD <pfia@ucaldas.edu.co>

Cc: daniela.castro@ucaldas.edu.co, PAULA BIBIANA AGUDELO FRANCO <paulab.agudelo@ucaldas.edu.co>

Respetada profesora Sandra, reciba un cordial saludo.

De manera atenta me permito remitir acta N° 15 de 2024, aprobada y firmada por la Dra. Paula Bibiana.

Cordialmente,

MARÍA ALEJANDRA LOAIZA VERGARA

Secretaria Ejecutiva

Secretaría General, Universidad de Caldas

[El texto citado está oculto]

-
-  **Acta No. 15- Reunión 12-12-24 SEGUIMIENTO.pdf**
472K